



INFORME DE ACTIVIDADES No.	05	FECHA INFORME	24-06-2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0396.2026 DEL 21 DE ENERO DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (31.800.000,00)		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL		
CONTRATISTA	MARCO TULIO GALINDO TORRES		
No. DE IDENTIFICACION	1.118.532.627 de YOPAL		
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (6) MESES		
SUPERVISOR	EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL		
FECHA DE INICIO	21/0/2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	20/07/2026		
PERIODO DEL INFORME	21/05/2026 AL 20/06/2026		
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PARA LA GESTION DEL CICLO DE DEFENSA JUDICIAL		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS															
1. Ejercer oportunamente la representación judicial en las acciones constitucionales que le sean asignadas, para lo cual realizará el respectivo poder y el escrito de contestación incorporando la argumentación jurídica pertinente en concordancia con la estrategia de defensa planteada por la entidad, garantizando la coherencia normativa y	<ul style="list-style-type: none"> • Poderes tutelas: 	<ul style="list-style-type: none"> •Copia al correo electrónico Controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co •Expediente judicial 															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TUTELA RADICADO</th> <th>SECRETARIA COMPETENTE</th> <th>TRAMITE PODER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2026-00136</td> <td>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</td> <td>SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 21-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00468</td> <td>SECRETARIA DE MOVILIDAD</td> <td>SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA -21-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00128</td> <td>SECRETARIA DE MOVILIDAD</td> <td>SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 24-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00140</td> <td>SECRETARIA DE GOBIERNO</td> <td>SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 24-05 -2026</td> </tr> </tbody> </table>		TUTELA RADICADO	SECRETARIA COMPETENTE	TRAMITE PODER	2026-00136	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 21-05-2026	2026-00468	SECRETARIA DE MOVILIDAD	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA -21-05-2026	2026-00128	SECRETARIA DE MOVILIDAD	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 24-05-2026	2026-00140	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 24-05 -2026
	TUTELA RADICADO		SECRETARIA COMPETENTE	TRAMITE PODER													
	2026-00136		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 21-05-2026													
	2026-00468		SECRETARIA DE MOVILIDAD	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA -21-05-2026													
2026-00128	SECRETARIA DE MOVILIDAD	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 24-05-2026															
2026-00140	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIÓ AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURÍDICA EL DÍA 24-05 -2026															



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS
fáctica para la protección de los intereses de la entidad.	2026-00492	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 27-05-2026	
	2026-00115	SECRETARIA DE HACIENDA	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 29-05-2026	
	2026-00149	SECRETARIA DE PLANEACION	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 01-06-2026	
	2026-00145	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 04-06-2026	
	2026-00118	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 04-06-2026	
	2026-00539	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 05-06-2026	
	2026-10051	SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 09-06-2026	
	2026-00142	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 09-06-2026	
	2026-00147	SECRETARIA DE PLANEACION	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 11-06-2026	
	2026-00528	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 11-06-2026	
	2026-00156	SECRETARIA DE HACIENDA	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 12-06-2026	
	2026-00745	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 15-06-2026	
	2026-00031	SECRETARIA DE PLANEACION	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 16-06-2026	
	2026-00560	SECRETARIA DE GOBIERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 16-06-2026	
	2026-00155	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SE REMITIO AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOP AL-CASANARE.GOV.CO PODER PARA FIRMA DEL JEFE DE LA OFICINA ASESORIA JURIDICA EL DIA 17-06-2026	



ACTIVIDAD No	EJECUCION				EVIDENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Contestaciones acciones de tutelas: 					
	ACCIONANTE	TUTELA RADICADO	AUTORIDAD JUDICIAL QUE TRAMITA	ASUNTO	
	RESIDENTES COMUNA 2 BARRIO EL TRIUNFO	2026-00136	Juzgado Segundo Penal Municipal Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 25-05-2026	
	YILSON ARLEY GONZALEZ ACHAGUA	2026-00468	Juzgado Tercero Civil Municipal Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 25-05-2026	
	ELIAN ROBNEY TAPIERO	2026-00128	Juzgado Primero Penal Municipal para Adolescentes Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 26-06-2026	
	CEDIEL FERNANDEZ VARGAS	2026-00140	Juzgado Segundo Penal Municipal Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 27-05-2026	
	MARIA POMPILLA AMADO TRIANA	2026-00492	Juzgado Segundo Civil Municipal Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 29-05-2026	
	JUAN GUILLERMO OCHOA PINEDA	2026-00116	Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal Bucaramanga	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 01-06-2026	
	HARRISON CIFUENTES CASTRO	2026-00146	Juzgado Tercero Penal Municipal con Funciones Mixtas YOPAL	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 3-06-2026	
	ZORAYA INES GUTIERREZ ENGATIVA	2026-00145	Juzgado Tercero Civil Municipal Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 3-06-2026	





ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS
				LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 10-06-2026
				SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA
	ZORAYA INES GUTIERREZ ENGATIVA	2026-00539	Juzgado Tercero Civil Municipal Yopal	LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 10-06-2026
	HENRY FONSECA OCHOA	2026-10051	Juzgado Primero Laboral Del Circuito Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 11-06-2026
	DANIEL STEVEN ABRIL MAHECHA	2026-00142	Juzgado Quinto Administrativo Del Circuito Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 15-05-2026
	ISIS ASTRID SARMIENTO DE TUJARO	2026-00147	Juzgado Primero Penal Municipal Para Adolescentes Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 16-06-2026
	MARÍA MERCEDES MEDINA SALGADO	2026-00528	Juzgado Primero Civil Municipal Yopal - Casanare	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 16-06-2026
	NARLY JAE LCE CARDONA GALEANO	2026-00156	Juzgado Primero Penal Municipal Con Funciones Mixtas Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 12-06-2026
	CESAR AUGUSTO ABREU GARZON	2026-00745	Juzgado Veinticuatro Civil Municipal Bogotá D.C.	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 17-06-2026
	GILBERTO PULIDO SOLANO	2026-00560	Juzgado Tercero Civil Municipal Yopal	SE REALIZO RADICACION DE LA CONTESTACION DE LA ACCION DE TUTELA, CON COPIA AL CORREO ELECTRONICO CONTROLPROCESOSJUDICIA LES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO EL DIA 12-06-2026





INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS																																				
<p>2. Requerir a las dependencias para solicitar los insumos y elementos probatorios necesarios, convocando las mesas de trabajo que permitan la oportuna gestión de la información que garantice la contestación dentro de los términos judiciales otorgados.</p>	<p>Durante este periodo se realizaron los siguientes requerimientos por vía electrónica, solicitando la información que permitiera una efectiva defensa en</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones de tutela asignadas: <table border="1" data-bbox="451 552 1157 1745"> <thead> <tr> <th>TUTELA RADICADO</th> <th>SECRETARIA COMPETENTE</th> <th>REFERENCIA DE REQUERIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2026-00136</td> <td>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 21-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00468</td> <td>SECRETARIA DE MOVILIDAD</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 21-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00128</td> <td>SECRETARIA DE MOVILIDAD</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 22-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00140</td> <td>SECRETARIA DE GOBIERNO</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 24-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00492</td> <td>SECRETARIA DE GOBIERNO</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 29-05-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00115</td> <td>SECRETARIA DE HACIENDA</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 01-06-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00149</td> <td>SECRETARIA DE PLANEACION</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 08-04-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00145</td> <td>SECRETARIA DE GOBIERNO</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 55-06-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00118</td> <td>OFICINA DE CONTROL INTERNO</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00539</td> <td>SECRETARIA DE GOBIERNO</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-10051</td> <td>SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO</td> <td>REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO</td> </tr> </tbody> </table>	TUTELA RADICADO	SECRETARIA COMPETENTE	REFERENCIA DE REQUERIMIENTO	2026-00136	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 21-05-2026	2026-00468	SECRETARIA DE MOVILIDAD	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 21-05-2026	2026-00128	SECRETARIA DE MOVILIDAD	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 22-05-2026	2026-00140	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 24-05-2026	2026-00492	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 29-05-2026	2026-00115	SECRETARIA DE HACIENDA	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 01-06-2026	2026-00149	SECRETARIA DE PLANEACION	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 08-04-2026	2026-00145	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 55-06-2026	2026-00118	OFICINA DE CONTROL INTERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026	2026-00539	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026	2026-10051	SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO	<ul style="list-style-type: none"> Copia al correo electrónico Controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co Expediente judicial
TUTELA RADICADO	SECRETARIA COMPETENTE	REFERENCIA DE REQUERIMIENTO																																				
2026-00136	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 21-05-2026																																				
2026-00468	SECRETARIA DE MOVILIDAD	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 21-05-2026																																				
2026-00128	SECRETARIA DE MOVILIDAD	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 22-05-2026																																				
2026-00140	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 24-05-2026																																				
2026-00492	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 29-05-2026																																				
2026-00115	SECRETARIA DE HACIENDA	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 01-06-2026																																				
2026-00149	SECRETARIA DE PLANEACION	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 08-04-2026																																				
2026-00145	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 55-06-2026																																				
2026-00118	OFICINA DE CONTROL INTERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026																																				
2026-00539	SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YO PAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026																																				
2026-10051	SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO																																				



ACTIVIDAD No	EJECUCION			EVIDENCIAS
			CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026	
2026-00142		SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 09-06-2026	
2026-00147		SECRETARIA DE PLANEACION	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 11-06-2026	
2026-00528		SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 11-06-2026	
2026-00156		SECRETARIA DE HACIENDA	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 12-06-2026	
2026-00745		SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 12-06-2026	
2026-00031		SECRETARIA DE PLANEACION	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 17-06-2026	
2026-00560		SECRETARIA DE GOBIERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 17-06-2026	
2026-00155		OFICINA DE CONTROL INTERNO	REQUERIMIENTO TRAMITADO POR CORREO ELECTRONICO CON COPIA AL CORREO CONTROLPROCESOSJUDICIALES@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 15-05-2026	



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS									
<p>3. Interponer los escritos de impugnación en las acciones constitucionales que le sean asignadas, o diligenciar el formato AP8-F19 dentro del término de firmeza del fallo, en caso de considerar que el mismo no es procedente.</p>	<p>Durante este periodo se presentaron dos impugnaciones contra sentencias de acciones de tutela.</p> <table border="1" data-bbox="456 478 1179 737"> <thead> <tr> <th>RADICADO TUTELA</th> <th>SECRETARIA COMPETENTE</th> <th>REFERENCIA DE REQUERIMIENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2026-00118</td> <td>OFICINA DE CONTROL INTERNO</td> <td>SE RADICO ENVIADO AL CORREO TUTEASJURIDICA@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 10-06-2026</td> </tr> <tr> <td>2026-00295</td> <td>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</td> <td>SE RADICO ENVIADO AL CORREO TUTEASJURIDICA@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 10-06-2026</td> </tr> </tbody> </table>	RADICADO TUTELA	SECRETARIA COMPETENTE	REFERENCIA DE REQUERIMIENTO	2026-00118	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SE RADICO ENVIADO AL CORREO TUTEASJURIDICA@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 10-06-2026	2026-00295	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SE RADICO ENVIADO AL CORREO TUTEASJURIDICA@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 10-06-2026	<ul style="list-style-type: none"> La información relacionada se puede verificar a través de los memoriales sustanciados en el correo tuteasjuridica@yopal-casanare.gov.co y en el expediente judicial.
RADICADO TUTELA	SECRETARIA COMPETENTE	REFERENCIA DE REQUERIMIENTO									
2026-00118	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SE RADICO ENVIADO AL CORREO TUTEASJURIDICA@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 10-06-2026									
2026-00295	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	SE RADICO ENVIADO AL CORREO TUTEASJURIDICA@YOPAL-CASANARE.GOV.CO DE FECHA 10-06-2026									
<p>4. Verificar el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del municipio de Yopal contenidas en los fallos de las acciones a su cargo, registrando dicha actuación en el sistema de información correspondiente y presentando el memorial respectivo ante la autoridad judicial de conocimiento con copia al correo controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co.</p>	<p>Durante este periodo no se realizó la radicación de informes de cumplimiento de los fallos de tutela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> La información relacionada se puede verificar en el correo de controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co y en el expediente judicial 									
<p>5. Remitir a los correos notificacionesjudiciales@yopal-casanare.gov.co y sentenciasyconciliaciones@yopal-casanare.gov.co los fallos en los que se ordenan pagos a cargo del municipio para el trámite contable</p>	<ul style="list-style-type: none"> Durante el periodo no se emitieron sentencias donde se ordenen pagos a cargo del Municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Sin anexos 									



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>6. Revisar en un término no mayor a un día hábil los actos de reconocimiento y pago de sentencias de los asuntos a su cargo que sean remitidos por el área contable de defensa judicial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo no se emitieron actos de reconocimiento y pagos de sentencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin anexos
<p>7. Remitir los fallos en los que se ordena pagos a cargo del municipio al contador(a), revisar y suscribir el acto administrativo, así como hacer seguimiento a que se realice el pago respectivo e informar al despacho judicial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente periodo, todas y cada una de las actuaciones señaladas en los No. 1, 2, 3 y 4 fueron remitidas al correo electrónico controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co 	<ul style="list-style-type: none"> • La información relacionada se puede verificar en el correo de controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co.
<p>8. Asistir a las reuniones de la barra de abogados programadas por el supervisor, con el propósito de fortalecer los temas relacionados con el objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistí a la reunión de la barra de abogados programada por el supervisor, la cual se llevó a cabo el día 12 de mayo del presente año. 	<ul style="list-style-type: none"> • La información relacionada se puede verificar en el correo de tutelasjuridicas@yopal-casanare.gov.co.



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>9. Proyectar y radicar la respuesta a los incidentes de desacato que le sean asignados, para lo cual deberá realizar los requerimientos y mesas de trabajo correspondientes para dar contestación oportuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo referido, no asistí a barra de abogados; no obstante remití a correo electrónico tutelasjuridica@yopla-casanare.gov.co la correspondiente excusa por mi inasistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La información relacionada se puede verificar en el correo de controlprocesojudiciales@yopal-casanare.gov.co.
<p>10. Asistir a las mesas de trabajo de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones producto de los fallos emitidos en las acciones constitucionales a su cargo, para lo cual deberá remitir el acta que se suscriba en cada una de ellas al correo controlprocesosjudiciales@yopal-casanare.gov.co.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se llevó a cabo mesa de trabajo el día Viernes 12 de junio a las 4pm AP: 2010 00154 reprogramada para el día viernes 19 de junio a las 10 am 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin anexo
<p>11. Rendir informes ejecutivos y conceptos que soporten la estrategia de defensa de la entidad y el estado actual del proceso cuando le sean solicitados por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo no se rindieron informes ejecutivos o conceptos jurídicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expedientes judiciales
<p>12. Informar oportunamente a través de medios oficiales (correo electrónico o Qdocument) al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y/o a los funcionarios que</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el presente periodo no se programado mesas de trabajo dentro de las acciones constitucionales asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin anexos



ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
deban intervenir en audiencias y mesas de trabajo programadas en ejercicio de la defensa de las acciones de tutela a su cargo.		
13. Emitir un lineamiento de defensa que aborde las estrategias a implementar en materia de vulneración al derecho al debido proceso.	<ul style="list-style-type: none"> Durante el presente periodo no se ha ejecutado en razón a que la Coordinación de defensa judicial, se encuentra organizando el suministro para la emisión del lineamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Sin anexos

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	6020719125	MAYO	\$ 267.800
PENSION	6020719125	MAYO	\$342.700
ARL	6020719125	MAYO	\$ 11.300

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS

Nombre Contratista: MARCO TULIO GALINDO TORRES
Identificación: C.C. No. 1.118.532.627 de Yopal

Firma:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Edgar Iván Paerez Carvajal, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.032.390.405, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.



INFORME DE ACTIVIDADES

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial, No. 05 del contrato, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar

FIRMA

NOMBRE:

CARGO:

APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA


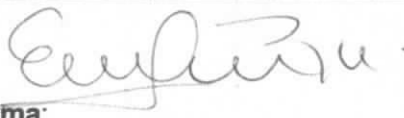
NOMBRE: EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL

CARGO: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

SUPERVISOR DEL CONTRATO



DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS JUDICIALES

No. DE INFORME	05
No DEL CONTRATO Y FECHA	110.70.0396.2026 DEL 21 DE ENERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$31.800.000.00)
CONTRATISTA	MARCO TULIO GALINDO TORRES
No. DE IDENTIFICACION	1.118.532.627 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE YOPAL EN ACCIONES CONSTITUCIONALES Y PARA LA GESTION DEL CICLO DE DEFENSA JUDICIAL
PLAZO DE EJECUCION	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
FECHA DE INICIO	21/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20/07/2026
PERIODO DEL INFORME	21/05/2026 AL 20/06/2026
DECLARACIÓN:	
Manifiesto que durante el presente periodo de ejecución contractual atendí con diligencia y dentro del término judicial y legalmente establecido, las actuaciones relacionadas en el informe No. 5 del contrato No 110.70.0396.2026.	
Nombre Contratista: MARCO TULIO GALINDO TORRES Identificación: No. 1.118.532.627 de Yopal	Firma: 
Revisó: ERIKA ROMINA JAIME RENGIFO Profesional Universitario Grado 4.	Firma: 





CERTIFICACIÓN

1200.120.77

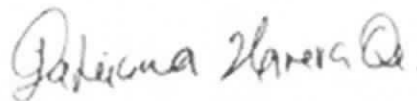
LA SECRETARÍA GENERAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Que el señor (a) MARCO TULIO GALINDO TORRES, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1,118,532,627 adscrito (a) a la OFICINA ASESORA JURIDICA número de contrato 0396-2026, se encuentra a paz y salvo desde el 21-05-2026 al 20-06-2026, se genera la siguiente certificación que reporta la herramienta QfDocument.

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La autenticidad de este Paz y Salvo, puede ser verificada en la URL: <https://pqr.yopal.gov.co/index.php?action=validate>, con el ID que aparece en la parte superior derecha del documento.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) el veinticuatro (24) de junio del 2026.



DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

Diego Armando Fonseca Silva

